



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ALICANTE

**1760** *CORRECCIÓN DE ERRORES EN EDICTO NÚMERO 1570 DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE Nº 55 DE 21/03/2022 SOBRE EXPTE. PLA2010000032.*

*CORRECCIÓN de errores en Edicto número 1570 del Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 55 de 21/03/2022 sobre EXPTE. PLA2010000032. Ejecución de la Sentencia del TSJ de la Comunidad Valenciana nº 557/2015 sobre el Plan Parcial del Sector 2 del PAU/5, que ha devenido firme por Sentencia del TS de 25 de octubre de 2016, nº 2289/2016.*

Habiéndose advertido la existencia de un error en el Edicto de referencia se publica el presente para su rectificación, de forma que:

- Donde dice:

En Alicante a 15 de marzo de 2020, el Vicesecretario del Excmo. Ayuntamiento de Alicante D. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

- Debe decir:

En Alicante a 15 de marzo de 2022, el Vicesecretario del Excmo. Ayuntamiento de Alicante D. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

En Alicante a 23 de marzo de 2022, el Vicesecretario del Excmo. Ayuntamiento de Alicante D. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.